

Partículas discursivas e instrucciones de procesamiento

JOSÉ PORTOLÉS LÁZARO (Universidad Autónoma de Madrid)

MARÍA EUGENIA SAINZ GONZÁLEZ (Università Ca'Foscari Venezia)

SILVIA MURILLO ORNAT (Universidad de Zaragoza)

[Eugenia Sainz González ha scritto le sezioni §2.6 y §2.7.](#)

1. Introducción

Supongamos un viaje en automóvil. En un momento dado la conductora advierte dos hechos: el coche tiene el depósito casi vacío y, por otra parte, recuerda que hay una estación de servicio cerca. Puede elegir al menos dos formas de comunicarle la situación a su pareja –dos formulaciones distintas–:

- (1) a. La gasolinera no está lejos, pero tenemos muy poca gasolina.
- b. Tenemos muy poca gasolina, pero la gasolinera no está lejos.

Aunque la realidad representada sea idéntica con los dos enunciados –queda poca gasolina y hay una estación de servicio próxima– las conclusiones que el acompañante alcanza son distintas. De (1a) concluye que tal vez se queden sin combustible antes de repostar y de (1b) que hay suficiente gasolina para llegar a la gasolinera. Grice (1989) denominó a esta implicatura obtenida por el uso de unas palabras en concreto –en este caso *pero*– **implicatura convencional** [>G Murga; >Castroviejo&Mayol].

En una lengua existen diferentes unidades que convocan implicaturas convencionales; por ejemplo, el mismo Grice (1989) propone un caso de implicatura convencional con *therefore* ('por tanto'): *He is an Englishman; he is, therefore, brave* ('Es inglés y, por tanto, es valiente'). De él se puede concluir que 'ser valiente es una consecuencia de ser inglés'; ahora bien, si se sustituye la locución adverbial *por tanto* por otras como *sin embargo* o *además*, las implicaturas obtenidas serán distintas.

- (2) a. Es inglés. Por tanto, es valiente.

b. Es inglés. Sin embargo, es valiente.

c. Es inglés. Además, es valiente.

En los tres ejemplos, el hombre del que hablamos es inglés y valiente; no obstante, de (2a) se concluye que los ingleses son valientes, de (2b) que no lo son y de (2c) que, de ser inglés, no se tiene por qué concluir que se sea o no valiente y que, por ello, no es superfluo añadirlo expresamente. Todas estas implicaturas serán convencionales, porque no se encuentran exclusivamente condicionadas por el contexto, sino también por el significado convencional de una palabra o locución (*por tanto*, *sin embargo*, *además*) (Portolés, 2016).

Sabemos que existen al menos dos tipos de implicaturas inferidas: las conversacionales [>Begoña] y las convencionales [>G Murga]. Las primeras dependen esencialmente del contexto; las segundas obedecen, al menos en parte, del uso de unas palabras o locuciones determinadas –v.gr. *pero*, *por tanto*, *sin embargo* o *además*–. El siguiente paso de esta exposición consiste en iluminar el porqué y el cómo de las implicaturas convencionales que convoca el uso de este tipo de unidades.

Si una de las funciones de una lengua natural es representar una realidad –es decir, volver a presentar una realidad a una persona que no ha tenido por qué presenciarse–, estas unidades destacan por un comportamiento peculiar: no representan realidades. A partir de *La gasolinera no está lejos* o *Tenemos muy poca gasolina* se puede uno representar mentalmente estaciones de servicio cercanas y depósitos de gasolina casi vacíos. No sucede lo mismo con *pero* o *además*. Si se escuchan únicamente estas dos palabras, un oyente solo puede imaginarse su forma escrita, esta es la única “realidad” que le viene a la mente. Ello sucede porque les falta un significado conceptual o de representación [>Escandell]; ahora bien, no carecen de cualquier significado –no se interpretan igual (1a) y (1b), ni (2a), (2b) y (2c) –, sino que el suyo es de otro tipo. Para comprender en qué consiste este significado, hay que manejar una concepción pragmática de la comunicación: lo comunicado lingüísticamente posee una parte codificada y otra inferida. Una propuesta que se ha mostrado útil es la de considerar que el significado de unidades como *pero* y *además* consiste en encaminar de algún modo estas inferencias, es decir, consiste en guiar el procesamiento de las unidades con significado conceptual. De acuerdo con esta propuesta, *pero* o *además*

poseen un significado procedimental o de procesamiento que guía cómo se han de obtener ciertas inferencias a partir de las unidades con significado conceptual (Blakemore, 1987; Portolés, 2001; Escandell-Vidal, Leonetti y Ahern, 2011).

Se va a denominar **partícula discursiva** a cualquier palabra invariable o locución que guíe por su significado el procesamiento de otra unidad con significado conceptual (Briz, Pons y Portolés, en línea). Por ejemplo, el uso de *pero* en (1) indica de qué miembro del discurso se ha de obtener la principal implicatura que se desea comunicar; siempre será a partir del miembro del discurso que sigue a *pero* y no del que lo precede: en (1a) la conclusión se obtiene de *tenemos muy poca gasolina*, porque se sitúa después de *pero*, y en (1b), de *la gasolinera no está lejos*, al ser este el miembro del discurso que ahora sigue a *pero*. Adviértase también que el concepto de partícula discursiva no engloba elementos de un único tipo por criterios formales; no se trata, pues, de una única clase gramatical de palabras. Entre otras diferencias, hay partículas átonas (*hasta*) y las hay tónicas (*bueno*), unas pueden aparecer independientes en un turno de palabra (*claro*) y otras siempre se han de incluir en un miembro del discurso mayor (*sin embargo*), algunas tienen usos esencialmente orales (*vamos*) y otras se documentan casi siempre en escritos (*antes bien*), algunas tienen una evidente relación con una unidad con significado conceptual (*por el contrario*) y otras son opacas a este tipo de vínculo (*pero*). Aquello que las vincula es su fijación morfológica y su peculiar significado (Aschenberg y Loureda, 2011; Fuentes, 2009; Fuentes y Alcaide, 1996; Hummel, 2012; Llopis, 2014; Loureda y Acín, 2010; Martín Zorraquino y Portolés, 1999; Montolío, 2001, 2014; Pons y Loureda, 2018; Portolés, 2001, 2016; Santos Río, 2004).

Dentro de la categoría más general de partícula discursiva, se pueden diferenciar distintos subgrupos de acuerdo con las propiedades que compartan. Aunque no existe una terminología unificada, es útil distinguir entre **marcador del discurso**, como un término que se refiere únicamente a las partículas discursivas que no ejercen función sintáctica dentro de la predicación oracional –v.gr. *además*, *por tanto* o *pero*– y aquellas otras **partículas discursivas integradas** en constituyentes con función sintáctica en la predicación oracional; así, por ejemplo, en *Hasta la niña tiene frío*, la partícula *hasta* forma parte del sujeto de la oración o en *Esta camisa es al menos barata*, la partícula *al menos* es parte del atributo.

2. Instrucciones de procesamiento convocadas por partículas discursivas

Para explicar los significados conceptuales, se puede recurrir a la realidad representada y, de un modo ostensivo, indicar, por ejemplo, que *un fresno* es ese árbol que, en un momento dado, tenemos enfrente. Esto no es posible con los significados de procesamiento, ya que no existe una realidad extralingüística a la que remitir. ¿Cómo mostrar, pues, su significado? Un modo de iluminarlo consiste en recurrir al método de la conmutación y comparar los sentidos que se obtienen al usar partículas discursivas distintas (Murillo, 2010; Portolés, 2001).

2.1. Conexión y argumentación

Con este fin partimos de la hipótesis de que el significado de procesamiento de las partículas discursivas se puede descomponer en una serie de instrucciones –esta propuesta se fundamenta en la Teoría de la Argumentación en la Lengua de O. Ducrot y J.C. Anscombe (Ducrot, 1980a; Anscombe y Ducrot, 1994) y en la Teoría de la Pertinencia o Relevancia de D. Sperber y D. Wilson (1986/1995)–. Así, quien profiere un enunciado da estas instrucciones a quien lo recibe para que obtenga, de un modo determinado, inferencias de un elemento del discurso con significado conceptual. Si volvemos a (2):

- (2) a. Es inglés. Por tanto, es valiente.
- b. Es inglés. Sin embargo, es valiente.
- c. Es inglés. Además, es valiente.

Se hallan al menos dos instrucciones, por un lado, *por tanto*, *sin embargo* y *además* proporcionan al lector una misma instrucción: relacionar *es valiente* con un miembro del discurso anterior –*es inglés*–; por otro lado, también estas partículas indican una instrucción argumentativa, si bien en este caso cada una de ellas difiere de las otras dos: *por tanto* indica que el miembro del discurso al que afecta comunica una consecuencia de otro anterior; *sin embargo*, que es una conclusión contraria a lo que se pudiera esperar del primer miembro, y *además*, que se ha de inferir una conclusión común a ‘ser inglés’ y a ‘ser valiente’. Así pues, estas partículas discursivas muestran

como pertinentes para el estudio de los significados de procesamiento del español dos tipos de instrucciones: las instrucciones de **conexión** (2) –vinculan la interpretación de dos miembros del discurso–, y las **argumentativas** –con al menos tres tipos distintos: consecuencia (2a), contraargumentación (2b) y adición (2c)–.

Otra instrucción de procesamiento relacionada con la argumentación es la de **suficiencia argumentativa** (Portolés, 1998). Con ella se indica que un miembro del discurso no solo argumenta hacia una conclusión determinada sino que se presenta como un argumento suficiente o insuficiente para alcanzar esta conclusión. Volvamos a:

- (1) a. La gasolinera no está lejos, pero tenemos muy poca gasolina.
- b. Tenemos muy poca gasolina, pero la gasolinera no está lejos.

En estos ejemplos *pero* conecta dos miembros del discurso que sirven como argumentos a dos conclusiones opuestas: *La gasolinera no está lejos* está orientada hacia una conclusión del tipo ‘podremos repostar antes de que el coche se nos pare’; por su parte, *Tenemos muy poca gasolina* está orientado hacia la conclusión opuesta, ‘no podremos repostar antes de que el coche se nos pare’. Ahora bien, de las dos posibles conclusiones hay una que prevalece sobre la otra. *Pero* indica que el miembro del discurso que se sitúa antes es un argumento insuficiente para alcanzar la conclusión hacia la que se orienta, mientras que el miembro del discurso que se sitúa detrás de él sí es un argumento suficiente para alcanzar una conclusión determinada. Ello explica que en ocasiones se vinculen con *pero* miembros del discurso que conducen a una misma conclusión:

- (3) a. Ana es inteligente, pero muy inteligente.
- b. Ana es inteligente, pero, además, es muy trabajadora.

Los dos miembros del discurso orientan a un mismo tipo de conclusión, por ejemplo, ‘conseguirá resolver el problema’; no obstante, quien profiere estos enunciados indica a su interlocutor que, si él piensa que ser inteligente no es una

cualidad suficiente para resolver el problema, debe apreciar que Ana es más que inteligente, es *muy inteligente* en (3a) o que es, además, *muy trabajadora* en (3b), y que estos segundos argumentos sí son suficientes para concluir que alcanzará la solución.

Tradicionalmente, estos dos tipos de instrucciones –conexión y argumentación– son los que ha advertido la gramática tradicional; así, por ejemplo, el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* (Real Academia Española, 1973, § 3.22.3.a) reunía un grupo de unidades (*pues, luego, conque, por consiguiente, por tanto, por lo tanto, por eso, así que y así pues*) por tener un significado subordinante –conexión– y consecutivo –argumentación–. No obstante, no todas las partículas discursivas comparten instrucciones de conexión y argumentación, y ello lleva a pensar que existen otros tipos de instrucciones de procesamiento.

2.2. Foco y alternativa

Para mostrar otras instrucciones que se comunican con las partículas discursivas, se pueden proponer diferentes contrastes. El más sencillo consiste en comparar distintos usos de una misma partícula. Tomemos, por ejemplo, dos usos de *en realidad*:

- (4) a. No hace frío; en realidad, hace bastante buen tiempo.
b. Todo el mundo se ha quitado el abrigo, porque, en realidad, hace bastante buen tiempo.

En (4a) *hace bastante buen tiempo* se relaciona con *no hace frío* gracias a *en realidad*: se destaca –se focaliza– como una realidad que hace buen tiempo, pero podría haber sucedido que hiciera frío (posibilidad –alternativa– que no se ha cumplido y, por ello, se niega) (Portolés, 2009). No obstante, en (4b) aquello con lo que se relaciona *hace bastante buen tiempo* por medio de *en realidad* no se encuentra expreso. Se trata de algo que se infiere de lo dicho: se podría pensar que iba a hacer frío –alternativa no expresa–, pero no es así: *en realidad, hace bastante buen tiempo*. Dicho de otro modo, tanto *hace bastante buen tiempo* como *hace frío* podrían ser respuesta a un mismo tipo de pregunta –por ejemplo, ‘¿Qué tiempo hace?’–. Las posibles respuestas a esta pregunta serán las alternativas y aquella que se destaca –con *en realidad*, en este caso– el **foco** [>GM; >E&L]. Lo focalizado siempre está expreso (4), pero las **alternativas**

pueden estarlo (*Hace frío* en 4a) o no estarlo (4b). Este contraste refleja que no todas las partículas discursivas conectan en todos los casos dos miembros del discurso expresos. Otro uso de *en realidad* en el que no se convoca una alternativa expresa sería:

- (5) La palabra partido es inexacta; en realidad, UCD no es un partido sino un cóctel laborioso de grupos de ideologías dispares [...]. (J. Cercas, *Anatomía de un instante*, Barcelona, Mondadori, 2009, p. 67)

En (5) *en realidad* da la instrucción a quien lee el texto de comprender *UCD no es un partido* como un hecho que se opone a la posibilidad de pensar que Unión de Centro Democrático sí era un partido político. En definitiva, los ejemplos (4b) y (5) muestran que las instrucciones procedimentales no siempre conectan dos miembros de discurso expresos –como sucede en (1), (2), (3) y (4a)–, sino que en ocasiones se interpreta un punto de vista (§ 2.6) que no se ha llegado a decir a partir de aquello dicho y destacado con *en realidad*.

Surge la pregunta de si esta interpretación de una alternativa no expresa convocada por una partícula es exclusiva de *en realidad* o acontece con otras unidades con significado de procesamiento. Para responderla, pasemos a contrastar sus usos (4-5) con los de otras partículas. Obsérvense los siguientes pares (6-9); en los ejemplos (a), en un primer miembro discursivo está expresa una alternativa a lo destacado –focalizado– con una partícula en un segundo miembro, mientras que en los ejemplos (b) se convoca una alternativa no expresa:

- (6) a. Ana está contenta. [Cobra un buen sueldo]_{Alternativa} e, incluso, [tiene un coche de empresa]_{Foco}.
b. Ana está contenta. Tiene incluso [un coche de empresa]_{Foco}.
- (7) a. Beatriz no está contenta. [No consigue ahorrar]_{Alternativa}, ni siquiera [gana para llegar a final de mes]_{Foco}.
b. Beatriz no está contenta. Ni siquiera [gana para llegar a final de mes]_{Foco}.
- (8) a. Ana está contenta. [Cobra un buen sueldo y tiene un coche de empresa]_{Alternativa}. En definitiva, [tiene muy buen trabajo]_{Foco}.
b. Ana está contenta. [Tiene], en definitiva, [muy buen trabajo]_{Foco}.

(9) a. Beatriz no está contenta. No [consigue ahorrar]_{Alternativa}, en todo caso, [gana para llegar a final de mes]_{Foco}.

b. Beatriz no está contenta. En todo caso, [gana para llegar a final de mes]_{Foco}.

Existen, pues, instrucciones de procesamiento que destacan –focalizan– de un modo determinado un miembro del discurso frente a otra posibilidad –alternativa–. Esta alternativa puede estar expresa (6a-9a) o no estarlo (6b-9b). Volvamos a los ejemplos (6a-b), la partícula discursiva *incluso* destaca *tiene un coche de empresa* y obliga a comprender este hecho como más inesperado que otro –la alternativa– que en (6a) está expreso *cobra un buen sueldo* y que en (6b) no lo está.

En suma, hasta el momento se ha comprobado que existen instrucciones de procesamiento que conectan dos miembros del discurso expreso de acuerdo con unas relaciones argumentativas entre ellos (§ 2), pero también se ha advertido que en otras ocasiones la conexión de dos miembros del discurso expresos no es precisa para obtener inferencias; de este modo, los ejemplos (4b), (5), (6b-9b) han mostrado que se puede convocar la inferencia de puntos de vista (§ 2.6) no dichos –alternativas no expresas– que se interpretan de acuerdo con aquello que sí se halla destacado –focalizado– por una partícula discursiva.

2.3. Las escalas

Como se acaba de ver, en *cobra un buen sueldo e, incluso, tiene un coche de empresa* se presenta un foco (*tiene un coche de empresa*) como más inesperado que su alternativa (*cobra un buen sueldo*). De este modo, se presentan un foco y una alternativa como dos valores de una **escala** ordenados dentro del dominio de lo inesperado [$>E$]. Aquello que es inesperado es más informativo que aquello que se espera que suceda, pues varía en mayor medida las suposiciones existentes en la mente de un interlocutor. Los periódicos no acostumbran a avisar de que los pájaros vuelan, las paellas se hacen con arroz o los ríos llevan agua. Lo verdaderamente informativo es lo menos usual, que los ríos se sequen o se desborden, pongamos por caso. Por todo ello, un valor dentro de una escala es más informativo que otro si modifica en mayor medida las suposiciones existentes en la mente del interlocutor [$>GM$]. En (6a) se presenta con *incluso* como más informativo, por ser menos esperable, que se disfrute de un coche de empresa a que se perciba un buen sueldo.

Por otra parte, la escala se puede interpretar de otro modo. Repitamos:

- (6) a. Ana está contenta. Cobra un buen sueldo e, incluso, tiene un coche de empresa.

Se presenta aquí una tesis o conclusión *Ana está contenta* y se proporcionan dos razones que permiten apoyarla *cobra un buen sueldo y tiene un coche de empresa*. Desde esta perspectiva, se puede defender que aquello que se destaca con *incluso* como más inesperado se puede interpretar como un argumento más fuerte para concluir que Ana tiene un buen trabajo. En definitiva, sea el ordenamiento informativo –escala informativa (Horn, 1976)– o argumentativo –escala argumentativa (Ducrot, 1980b)–, el análisis instruccional de *incluso* refleja que existe una instrucción de procesamiento escalar.

De nuevo esta instrucción se advierte en el uso de otras partículas discursivas. La partícula *es más*, por ejemplo, presenta el miembro del discurso que lo sigue con mayor fuerza informativa o argumentativa que aquel otro que lo precede. Así, ante el siguiente ejercicio, cualquier hispanohablante daría respuestas coincidentes:

- (10) Ordene por medio del marcador *es más* los siguientes pares de argumentos:
- a. Se defiende en inglés/ Habla el inglés con mucha soltura.
 - b. No pega ojo/ Duerme mal.
 - c. Confía ciegamente en sus amigos/ Confía en sus amigos.

Elegiría, por ejemplo, *Duerme mal, es más, no pega ojo*, porque *no pega ojo* es un argumento más fuerte para una conclusión del tipo ‘Al día siguiente no está atenta en clase’ que simplemente *duerme mal* y esa es, precisamente, una de las instrucciones de procesamiento de *es más*; por el contrario, a todos les extrañaría *#No pega ojo, es más, duerme mal*, porque los argumentos estarían ordenados de un modo inadecuado en relación con la instrucción escalar de *es más*.

Ahora bien, no todas las partículas marcan un valor más fuerte que otro en una escala como sucede con *incluso* o *es más*; en otras ocasiones se sitúa un valor inferior en relación a otro; así, las partículas *solo* o *al menos* ordenarían los miembros del discurso de un modo distinto a *incluso* o *es más*:

- (11) a. Se defiende en inglés, incluso habla inglés con mucha soltura.
b. Se defiende en inglés, es más, habla inglés con mucha soltura.
c. No habla inglés con mucha soltura, solo se defiende.
d. No habla inglés con mucha soltura, pero al menos se defiende.

Tampoco todas las escalas se comportan de igual modo. Se pueden diferenciar dos **tipos de escalas**: las sustitutivas y las aditivas (Portolés, 2007). Si en una tienda de ropa, se escucha: *Esta camisa es solo fea*, se puede interpretar que no es tan ‘horrorosa’ como era la anterior –escala sustitutiva– o que no es, además de fea, cara –escala aditiva–, como le sucedía a otra camisa que reunía esos dos buenos motivos para no comprarla. En la interpretación **sustitutiva** de la escala, el miembro del discurso expreso sustituye otro valor que difícilmente puede darse simultáneamente, la camisa no puede ser fea y horrorosa simultáneamente. En la escala **aditiva**, el valor mayor es la suma de uno inferior –*fea*– más otro elemento –*cara*–. Partiendo de este ejemplo, si se compara *es más* con *además* se puede comprobar que la distribución de estas partículas es complementaria en relación con las escalas. Con *es más* se convoca una escala sustitutiva, es decir, se presenta el miembro marcado como el valor más fuerte que sustituye a otro inferior que se acaba de decir, mientras que con *además* la escala es aditiva, esto es, la suma de un nuevo miembro del discurso, aquel que presenta *además*, hace que el resultado sea un valor mayor que el miembro anterior sin esta adición:

- (12) a. La camisa es fea, es más, es horrorosa.
b. #La camisa es fea, es más, es cara.
c. #La camisa es fea, además, es horrorosa.
d. La camisa es fea, además, es cara.

Asimismo, con una misma partícula se pueden diferenciar distintas interpretaciones de acuerdo con las escalas que se convoquen. Analicemos un contraste con *al menos*:

- (13) a. Reconócelo, Beatriz, esta camisa, si no es horrorosa, al menos es fea.
b. Es cierto, Ana, esta camisa no es bonita, pero al menos es barata.

En (13a) el sentido que adquiere aquello que destaca *al menos* es el de un conocimiento seguro: se puede dudar de que la camisa sea horrorosa, pero se puede mantener como mínimo un valor inferior, es fea; por su parte, en (13b) el sentido que percibe es diferente. Se valora como un mínimo suficiente para evaluarla positivamente el hecho de que la camisa sea barata –puede que al final Beatriz la compre–, aunque se admite que hubiera sido mejor que la camisa fuera a la vez bonita y barata. Si se vuelve a la distinción entre escalas sustitutivas y aditivas, se comprueba que la interpretación de (13a) se corresponde con una escala sustitutiva (*horrorosa / fea*), mientras que la escala de (13b) sería aditiva (*barata + bonita / barata*).

En definitiva, los elementos que se destacan con ciertas partículas discursivas se pueden comprender situados dentro de una escala con un valor determinado en relación con una alternativa –expresa o convocada de un modo inferencial–; de ahí que a las instrucciones de procesamiento de conexión, argumentación y focalización, vistas con anterioridad, haya que añadir la de escalaridad. Por otra parte, el valor dentro de la escala se puede comprender de distintos modos; se marca bien un valor superior a otro, bien un valor inferior y, en el caso del valor superior, puede serlo perteneciendo a una misma serie que el inferior –escala sustitutiva– o por ser la suma del inferior (n) más otro elemento ($n + 1$) –escala aditiva–.

2.4. Tópico y comentario

Sabemos que los seres humanos organizan el discurso no solo teniendo en cuenta aquello que se desea comunicar, sino también los estados mentales que prevén en sus interlocutores [$>E$; $>GM$; $>E\&L$; $>C\&M$]. Lo dicho se acomoda de esta forma a los conocimientos contextuales de estos en el momento de la enunciación: si desconocen –pongamos por caso– lo que se les va a contar, si tienen una noticia previa o si se han hecho una idea equivocada de lo que, en realidad, ha sucedido. Así, quien destaca *tiene coche de empresa* con *incluso* en *Ana tiene incluso coche de empresa* supone que su interlocutor pudiera pensar que, estando contenta, Ana debe de tener un buen sueldo, pero es difícil que suponga que también disfruta de los beneficios de un coche de

empresa. *Incluso* convoca, pues, por su significado, además de una escala, una estructura informativa determinada: el interlocutor puede que tenga en mente algo, pero es menos esperable que sea lo focalizado con *incluso*.

Si bien las instrucciones de procesamiento vinculadas a la estructura informativa del discurso [>E&L] se pueden advertir en las partículas que se han analizado hasta el momento, conviene detenerse en otras en las que estas instrucciones no se combinan con las argumentativas, algo que sí sucede, por ejemplo con *incluso*, *es más* o *además*, ya que estas últimas son partículas que comparten una instrucción argumentativa aditiva.

Comencemos con *pues bien*. Una forma de dar cuenta de la estructura informativa del discurso consiste en concebir la dinámica propia de cada discurso como el resultado de respuestas a posibles preguntas de los interlocutores (van Kuppevelt, 1995 [>GM; >C&M]). El significado informativo de muchas partículas discursivas permite guiar la interpretación de los miembros del discurso, expresos o posibles, en relación con esas preguntas. En este cometido, se van a emplear los términos *tópico* y *comentario* con una definición particular: el tópico será aquello sobre lo que versan las preguntas (explícitas o implícitas) que condicionan el desarrollo de un discurso – adviértase que no es preciso que el tópico aparezca expreso– y los comentarios constituirán las respuestas a estas preguntas [>E&L]. Teniendo en cuenta esta concepción de la dinámica del discurso, acerquémonos a la partícula *pues bien*. Esta unidad presenta el miembro discursivo que la precede como un estado de cosas que, una vez asumido por el interlocutor, permitirá el comentario que la sigue, esto es, el primer miembro constituirá un precomentario, una preparación necesaria para comprender lo que se dice después del marcador.

(14) Hace unos días, con motivo de la parada militar que mensualmente tiene lugar en la plaza de la Armería del Palacio de Oriente, vi en algún periódico que las tropas de la Guardia Real llevaban el “quepis”. Pues bien, la prenda con la que se cubren la cabeza las tropas de a pie de la Guardia Real se denomina “ros” y debe su nombre al general Ros de Olano [...]. (en *El País Madrid*, 19/07/1997, p. 2).

Quien escribe este texto desea explicar que el tocado de la Guardia Real se denomina *ros*. Para advertir de la pertinencia de esta información, precisa de un primer

miembro del discurso que la prepare: se ha dicho equivocadamente que esta tropa llevaba *quepis*.

La existencia de secuencias discursivas que se han de interpretar como comentarios a un asunto o tópico no se limita a la distinción entre una secuencia previa que actúa de preparación para otra principal; también, entre otros casos, puede darse la indicación de que distintas secuencias –subcomentarios– forman parte de un conjunto que constituye un único comentario. Esto se consigue con partículas discursivas correlativas del tipo *por una parte/ por otra parte; en primer lugar/ en segundo lugar / por último*, que ordenan la información y estructuran el discurso.

(15) a. Estas deducciones han permitido realizar observaciones muy importantes que han permitido a los investigadores definir con precisión, por una parte, la relación entre el colesterol y el ácido graso presentes en los tejidos y, por otra parte, esta misma relación en la sangre. (J. Sintés Pros, *Los peligros del colesterol*, España, CREA, 1975)

b. Apenas tiene interés discutir que tales conductas nada tienen que ver con la enfermedad como proceso, sino con la enfermedad como situación. En primer lugar, porque, como he dicho, puede no existir la enfermedad como proceso en virtud de un error diagnóstico o de un temor infundado del paciente, y la reacción, o sea, la conducta, ser la misma. En segundo lugar, cada sujeto reacciona ante la enfermedad de manera distinta, lo cual hace pensar, con todo viso de verosimilitud, que ello depende de la distinta significación psicológica que cada cual confiere a la enfermedad-situación. Por último, hay sujetos que padecen una enfermedad y lo ignoran [...]. (C. Castilla del Pino, *Introducción a la psiquiatría, 2. Psiquiatría general. Psiquiatría clínica*, España, CREA, 1992)

En (15b), por ejemplo, se va a considerar que ciertas conductas de los enfermos tienen que ver con la enfermedad como situación. Para fundamentar esta tesis, se dan tres razones que se agrupan como un todo –comentario–, ordenado en tres partes –subcomentarios– marcados con *en primer lugar/ en segundo lugar/ por último* (Portolés, 2001: 116-125). Así pues, la aparición de estas partículas indica que el miembro del discurso que presentan es una parte de un comentario que informa de un

único tópico pero, además, que cada uno de estos miembros del discurso se sitúa en un orden determinado en relación con los otros subcomentarios —en su inicio, en su continuación o en su cierre—, algo que permite estructurar la secuencia discursiva.

2.5. Reformulación

Otro tipo de instrucciones de procesamiento que muestran algunos marcadores es el de reformulación (Murillo, 2016a, 2016b). Por ejemplo, si un hablante dice *Tomaron ramen para cenar*, cabe la posibilidad de que sus oyentes no terminen de entender en qué consistió esa cena y quien habla para evitarlo decida aclarar el significado de la palabra *ramen*.

- (16) Tomaron ramen para cenar, es decir, la versión japonesa de la sopa de fideos chinos.

Existen, pues, marcadores que presentan el miembro del discurso que los sigue como la nueva perspectiva desde la que se debe reinterpretar un primer miembro. Así, permiten volver al elemento anterior y asignarle una nueva interpretación, por suponerse que, a partir únicamente de este primer miembro, no se han debido de conseguir las inferencias deseadas (Portolés, 2001).

Como se ha visto en el ejemplo anterior, marcadores como *es decir* o, más frecuente en el discurso oral, *o sea* introducen la explicación de un miembro anterior; de hecho sus usos se pueden relacionar con las distintas etapas del proceso de interpretación de los enunciados propuestos por Sperber y Wilson (1986/ 1995). Durante este proceso, cuyas etapas tienen lugar en paralelo, un enunciado debe ser descodificado y enriquecido inferencialmente. Junto con otros procesos inferenciales, la desambiguación y la asignación de referentes forman parte del desarrollo de la forma lógica, esto es, en términos generales, de la principal explicatura del enunciado (el significado comunicado explícitamente); las implicaturas, por su parte, se dividen en dos tipos, premisas implícitas, que se obtienen a partir del contexto y de la memoria enciclopédica, y conclusiones implícitas, que son implicaciones deducidas del enunciado y del contexto. El proceso se detiene cuando se cumplen las expectativas de relevancia o pertinencia.

Así, estos marcadores de reformulación pueden ayudar en la fase inferencial de la comunicación explícita en procedimientos como los de identificación. Para comprender un enunciado, han de asignarse correctamente los referentes y en ocasiones se piensa que el oyente o el lector pueden tener dificultades para hacerlo por sí mismos. En el siguiente ejemplo, se hace explícito el referente de su concuñada:

- (17) Resulta que Espósito, conocido por el alias de “La Morca”, fue sorprendido por la Policía pasando la noche no con su esposa, sino con su concuñada, es decir, la mujer de Hugo “El Turco” Maradona, el hermano de Diego que juega en Japón. (en *El Mundo*, 5/10/1996, CREA)

Son frecuentes también los usos en los que con una reformulación se explicita cómo se debería comprender todo un enunciado previo o parte del mismo:

- (18) La utilidad principal de los formularios [en Visual Basic] es “hablar con los usuarios”, es decir, recuperar información externa para procesarla o mostrar cualquier mensaje que tenga que llegar a la persona que está usando nuestro programa. (J.M. Delgado Cabrera y J.D. Gutiérrez Gallardo, *Manual avanzado de Microsoft Office 2000*, CREA, 2000)

Otros procedimientos de reformulación son la definición (19) y la denominación (20), que proporcionan la información implícita (y, por tanto, inferencial) de tipo enciclopédico o contextual que se considera necesaria:

- (19) a. Por ello, en las campañas de erradicación de la malaria se rociaban las paredes con DDT, un pesticida muy higroscópico, o sea que absorbe agua. (en *Geo*, julio 1995, CREA)
- b. Estas intervenciones, cuando se actúe sobre los gametos antes de su unión o sobre el cigoto es decir, sobre lo que se denomina la línea germinal–, afectarían

a la integridad de las personas que nacieran de ellos e, incluso, a la propia especie humana. (en *ABC Cultural*, 12/4/1996, CREA).

Por último, en procedimientos de reformulación como los de conclusión, el hablante explicita una conclusión que previamente estaba implícita:

- (20) Como es natural, toda la prensa publicó fotografías de los jardines y habitaciones de la casa; entre éstas, el dormitorio en el que figuraba sobre la cama matrimonial el retrato de lady Mountbatten pintado por Dalí. Al oírlo este, soltó una frase que difícilmente olvidaré: La futura reina de Inglaterra perdió, pues, su virginidad bajo mi cuadro, es decir, que, surrealísticamente hablando, yo estaba allí. (en *La Vanguardia*, 9/11/1994, CREA)

De esta forma, se aprecia cómo estos marcadores reformulan o explicitan contenido en diferentes niveles: de la explicatura (en (17), la reformulación ayuda a la asignación de referentes; en (18), se reformula la explicatura en sí), [>E] y de las implicaturas (en (19a y b), se aportan premisas relacionadas con distintos conceptos, y en (20), se explicita la conclusión implícita) [>B].

Por otra parte, las instrucciones de reformulación no se limitan a estos marcadores que explican un miembro anterior, pues hay otros que lo corrigen o mejoran –v.gr. *mejor dicho*–, o lo presentan como no pertinente –v.gr. *en cualquier caso*–; otros muestran una nueva formulación como una recapitulación de un miembro o miembros previos –v.gr. *en suma*– y, por último, otros presentan lo dicho anteriormente desde una nueva perspectiva –v.gr. *en definitiva*– (Portolés, 2001).

- (21) a. Me ha contado que, para colmo, el tipo tiene la custodia de los hijos. Mejor dicho, de la hija, pues el chaval pasa de los veinte. (F. Aramburu, *Patria*, Barcelona, Tusquets, 2016, p. 99)
- b. El objeto que chocó contra la Tierra y provocó el cambio del Cretácico al Terciario pudo ser un asteroide o un cometa. En cualquier caso, debía medir unos diez kilómetros de diámetro y viajar a una velocidad próxima a los treinta

kilómetros por segundo. (M. Delibes de Castro, *Vida. La naturaleza en peligro*, España, CREA, 2001)

c. Antes de volver a casa, vamos a comprar algunas provisiones para la cena y para la jornada de mañana en Marjane, un gran hipermercado al estilo occidental que es el gran atractivo comercial del momento para los habitantes de Rabat. Tiene una explanada de aparcamiento, carritos de alquiler, una larga fila de cajas, estantes donde se vende de todo, desde jerséis hasta cervezas. En suma, es un hipermercado perfectamente anodino, perfectamente europeo. (L. Silva, *Del Rifa Yebala. Viaje al sueño y la pesadilla de Marruecos*, España, CREA, 2001)

d. [...] los primeros trabajos que realicé en el zoo de Madrid los hice como estudiante en prácticas. Aún recuerdo mis primeras semanas: las pasé limpiando las jaulas, limpiando el instrumental, limpiando algunos animales pequeños... Limpiar, limpiar, limpiar, esta parecía ser la consigna. A veces pensaba si en el zoo te obligaban a hacer esto para que te aburrieras y te marcharas, pero pronto cambié de opinión. Era una forma de que te fueras haciendo con los animales, de que conocieras el parque hasta que te lo llegases a recorrer con los ojos cerrados; en definitiva, de que perdieses el miedo, te espabilaras y aprendieses el oficio desde abajo, cosa que hoy agradezco enormemente [...]. (M. López, *Un gorila con paperas. Historias de un veterinario entre monos*, España, CREA, 2001)

En (21a), *mejor dicho* introduce una corrección al miembro anterior: el tipo en cuestión solamente tiene la custodia de su hija, pues el hijo tiene más de veinte años. En (21b), *en cualquier caso* introduce la información verdaderamente relevante, las dimensiones y la velocidad del objeto que chocó contra la Tierra, y presenta como no pertinente la anterior clasificación o denominación. *En suma* presenta en (21c) una recapitulación de las características del hipermercado que se ha descrito, y en (21d), *en definitiva* introduce desde qué nueva perspectiva se debe interpretar lo anteriormente dicho: todas las actividades que debía llevar a cabo el autor en el zoo no iban encaminadas a que desistiese del oficio, sino a que lo aprendiese de forma adecuada.

2.6. Polifonía

El concepto de polifonía, propuesto por Oswald Ducrot (1986) y desarrollado principalmente por él mismo (Carel y Ducrot, 2009) y Jean-Claude Anscombe (2008-

2009, 2009, 2013), permite afinar todavía más el análisis del significado de procesamiento de las partículas discursivas. Empecemos con un contraste entre *al contrario* y *además*. Ambas partículas conectan dos miembros del discurso (§ 2.1), pero la pregunta es: ¿cuál es el miembro al que remite *al contrario* y cuál es el miembro al que remite *además*? ¿Es el mismo en ambos casos?

- (22) a. Ya no tienes por qué fingir. Conozco tu condición y tus naturales inclinaciones. Y no me alarmo, al contrario, me halagan tus sentimientos. (E. Galán y J. Garcimartín, *La posada del arenal*, España, CREA, 1990)
- b. Ya no tienes por qué fingir. Conozco tu condición y tus naturales inclinaciones. Y no me alarmo, además, me halagan tus sentimientos.

Como seguramente se habrá advertido, la respuesta es que *además* y *al contrario* no conectan lo mismo. En (22b) se trata de una adición; en (22a), de una refutación. *Además* remite a *no me alarmo* y da la instrucción de sumarlo a *me halagan tus sentimientos* para obtener de la suma (n+1) (*no me alarmo* + *me halagan tus sentimientos*) un argumento de fuerza mayor para una única conclusión (§ 2.3). En cambio, *al contrario* no remite y no se opone a *no me alarmo*, sino que remite y se opone a ‘me alarmo’ y da la instrucción de refutarlo y sustituirlo con el argumento propuesto en el segundo miembro –*me halagan tus sentimientos*–. Se opone, pues, a un punto de vista que se pudiera mantener –que le alarmarían sus inclinaciones–, pero que, de hecho, nadie ha dicho expresamente. Ciertamente, desde otras teorías cognitivas como la Teoría de la relevancia o pertinencia, se da cuenta de hechos cercanos con el concepto de metarrepresentación (Sperber 2000) [> Capítulo ¿?]; ahora bien, la peculiaridad de la Teoría polifónica [>Capítulo ¿?] consiste en evitar una explicación recurriendo a una capacidad psicológica propia del ser humano, que Ducrot y Anscombe consideran un objeto de estudio propio de la Psicología, y en buscar, por el contrario, una descripción de estos hechos únicamente con criterios lingüísticos, esto es, sin hacer referencia a una realidad extralingüística. Por este motivo, Ducrot (1986) no habla de emisor y receptor, sino que distingue, entre el sujeto hablante –la persona real, el autor empírico del enunciado– y el locutor (L), que es la figura que le interesa: el personaje puramente discursivo que el propio enunciado presenta como autor y

responsable de su enunciación. No pertenece al nivel de la producción efectiva del enunciado, sino al nivel de la responsabilidad del enunciado.

Para la Teoría polifónica, no se trata de explicar lo que los hablantes hacen al hablar, sino “lo que el habla, según el enunciado mismo, supuestamente hace” (Ducrot 1986: 178). Por poner un ejemplo con este mismo capítulo, tres personas reales –tres sujetos hablantes– lo han elaborado, pero si se lee el texto, desde el propio texto solo se descubre un locutor responsable de lo que en él se dice, un locutor, eso sí, que a veces se desdobra en enunciadores (E) como origen de distintos puntos de vista (pdv) y es en estos casos cuando se habla de polifonía. Volvamos a (22a):

- (22) a. Ya no tienes por qué fingir. Conozco tu condición y tus naturales inclinaciones. Y no me alarmo, al contrario, me halagan tus sentimientos. (E. Galán y J. Garcimartín, *La posada del arenal*, España, CREA, 1990)

El locutor que en (22a) marca su enunciado con *al contrario* necesita poner en escena en el primer miembro discursivo dos puntos de vista: el punto de vista negado ‘no me alarmo’ (E₂), con el que se identifica (E₂ = L), y el punto de vista presupuesto por la negación ‘me alarmo’ (E₁), imputable a otra fuente o enunciador y del que se distancia (E₁ ≠ L) para inmediatamente sustituirlo y refutarlo. Así pues, desde la teoría polifónica, el sujeto no es único, sino heterogéneo y los contenidos no constituyen descripciones de objetos o estados de cosas reales o extralingüísticos, sino puntos de vista sobre dichos objetos atribuibles a fuentes distintas y ante los cuales solo cabe posicionarse. Para analizar instrucciones de procesamiento como la de *al contrario*, la polifonía se revela, pues, particularmente útil.

Veamos otros ejemplos de polifonía. En el primero, y en contra de lo esperable si atendemos a la gramática de la partícula, el hablante emplea el adverbio *tampoco* precedido por un primer miembro afirmativo. Es un uso, por lo demás, frecuente en la oralidad coloquial (Schwenter, 2003).

- (23) Cómprate la camiseta. Es bonita y tampoco es cara.

Sin una perspectiva polifónica del discurso, podríamos caer en el error de considerar esta intervención pragmáticamente extraña o, incluso, agramatical –por ejemplo, podría pasarle a un estudiante no nativo de español–. En realidad, lo que demuestra es que las partículas discursivas son sensibles a la naturaleza polifónica de la enunciación; operan con puntos de vista y pueden convocar, de acuerdo con su significado procedimental, la recuperación de puntos de vista no expresos. *Tampoco* –sin un miembro del discurso previo negado como es habitual en el discurso escrito– guía la interpretación dando una instrucción: la de recuperar un punto de vista implícito que sea negativo, que oriente hacia una conclusión contraria respecto a la conclusión sostenida por el locutor –*Cómprate la camiseta*– y que pueda funcionar como alternativa excluida para el foco (§ 2.2). La búsqueda está guiada y no resulta difícil: ‘La camiseta no es barata, pero tampoco es cara’. El primero es un argumento, si bien débil, a favor de ‘no compres la camiseta’; el segundo es un argumento nuevamente débil, pero suficiente, a favor de la conclusión contraria. El locutor responsable del enunciado marcado con *tampoco* basa su argumentación en la posibilidad de graduar la carestía con la intención de encontrar el consenso en ese punto medio de la escala que va de lo propiamente barato a lo propiamente caro. El locutor concede estratégicamente a su alocutor –sostenedor del otro punto de vista– que la camiseta rebasa el grado para que pueda ser considerada barata (‘no es barata’), pero inmediatamente abandona este punto de vista para orientarle hacia la posición contraria: la camiseta no alcanza el grado requerido para que pueda ser considerada cara (*tampoco es cara*). Otro ejemplo que se puede explicar gracias a la polifonía podría ser (Portolés, 2014):

(24) Anda, ponte la chaqueta, que, además, te queda muy bien.

Podemos imaginarlo dicho por una madre a su hija. Tenemos el conector *además* sin un primer miembro explícito, lo cual no significa que no se pueda inferir. La ausencia no quiere decir vacío; significa solo que es un punto de vista recuperable a partir de las pistas que da la partícula, la forma del enunciado (en particular *chaqueta*, ‘prenda vestir contra el frío’) y toda la información que llega de la situación de comunicación, mucho más abundante en la inmediatez de la oralidad que en la distancia de la comunicación escrita. Es tan fácilmente recuperable que puede llegar a no explicitarse sin poner en riesgo la estrategia aditiva. De hecho, el conector nos sigue

dando la instrucción de buscarlo: *Anda, ponte la chaqueta, que hace frío y, además, te queda muy bien*. Por lo que se refiere a la fuente, en este caso la estructura polifónica prevista por el enunciado presenta el punto de vista presupuesto como asumido por ambos enunciadores, que se identifican con el locutor y el alocutor; de ahí que, si lo consideramos desde un punto de vista informativo, pueda ser omitido.

Otro ejemplo de polifonía se encuentra en el uso de los reformuladores que veíamos en § 2.5. El proceso discursivo de la reformulación obliga a interpretar la existencia de dos puntos de vista (Ducrot, 1986; Murillo, 2016a, 2016b). El locutor vuelve sobre el contenido del primer punto de vista, incluso sobre aquello que él mismo ha mantenido, y lo reinterpreta y reformula desde el segundo punto de vista con el que se identifica. Recordemos el ejemplo de (21b) con *en cualquier caso*:

- (21) b. El objeto que chocó contra la Tierra y provocó el cambio del Cretácico al Terciario pudo ser un asteroide o un cometa. En cualquier caso, debía medir unos diez kilómetros de diámetro y viajar a una velocidad próxima a los treinta kilómetros por segundo. (M. Delibes de Castro, *Vida. La naturaleza en peligro*, España, CREA, 2001)

El locutor se distancia de lo apenas dicho en el primer miembro y lo hace a través de una operación polifónica garantizada por el significado procedimental del marcador, que está muy ligado al significado léxico de la base. *En cualquier caso* da la instrucción de volver sobre el primer miembro y de no considerar, a efectos argumentativos y de pertinencia informativa, ni el punto de vista ‘El objeto era un asteroide’ ni el punto de vista ‘El objeto era un cometa’. El fin último de la polifonía escenificada por el locutor es preparar la introducción de un nuevo punto de vista a partir del cual extraer conclusiones; el único punto de vista cuya responsabilidad está dispuesto a asumir.

En algunas propuestas teóricas posteriores a las primeras de Ducrot y Anscombe, estos puntos de vista no solo llevan asociado un enunciador, sino también un juicio, es decir, un modalidad epistémica sobre el punto de vista (Nølke, Fløtum y Korén, 2004). Esta modalidad, si no está marcada por un adverbio modal de tipo *quizá* o *sin duda*, se interpreta por defecto como “punto de vista verdadero para el enunciador que lo sostiene”; así, si volvemos a la partícula *en realidad* (§ 2.2):

(25) No es antipático; en realidad, es un chico encantador.

Esta partícula añade la instrucción de asociar el foco y su alternativa con uno de los dos valores de la dicotomía planteada desde la base léxica: *real / aparente*. Como vimos, la alternativa puede aparecer explícita o quedar implícita, pero en cualquier caso, y como era de esperar, desde la perspectiva polifónica, el locutor que focaliza con *en realidad* se homologa al enunciador que sostiene el punto de vista en el foco, que es también el punto de vista que recibe el juicio de ser cierto, y se distancia del enunciador que sostiene el punto de vista alternativo, que aparece como injustificado.

2.7. Evidencialidad

Otra manera que tiene el locutor de justificar su punto de vista es presentarlo como fundado a través de la escenificación del modo en que ha sido adquirido. La estrategia consiste en remontarse al origen e incluir el punto de vista de un locutor pasado –el *locutor como ser en el mundo* (λ) de Ducrot (1986)–, es decir, la persona que era en el momento en que tuvo acceso al conocimiento. Es el tipo de interpretación que hacen posible las partículas evidenciales, relativas al tipo de prueba –en inglés, *evidence*; de ahí, el uso del anglicismo *evidencial*– que se tiene sobre aquello que se comunica (González Ruiz, Izquierdo Alegría y Loureda Lamas, 2016; Cornillie e Izquierdo Alegría, 2017; Figueras Bates y Cabedo Nebot, 2018).

Es habitual distinguir entre prueba directa, cuando la forma del enunciado nos lleva a interpretar que el hablante ha accedido a través de los sentidos, y prueba indirecta, cuando interpretamos que ha accedido mediante una inferencia o a partir de lo dicho por otros; en Derecho, para casos semejantes se habla de “prueba indiciaria”. Imaginemos, por ejemplo, una pareja de policías entrando en el apartamento que tienen que registrar; pueden decir dos enunciados como los siguientes:

(26) a. Desde luego, el ladrón ha estado aquí.

b. Por lo visto, el ladrón ha estado aquí.

La pregunta es qué tipo de indicaciones implícitas sobre la fuente de información que, en términos polifónicos, nos está dando el locutor: ¿funda su punto de vista en la propia experiencia personal, en inferencias más o menos seguras o en lo dicho por otros? Efectivamente, el policía que elige (26a) está señalando prueba directa sensorial o inferencias fuertes y el que elige (26b) está indicando prueba indirecta transmitida o inferida más débil (González Ramos, 2016). Las restricciones que observamos en las posibilidades de encadenamiento lo confirman:

- (27) a. Desde luego, / #Por lo visto, el ladrón ha estado aquí. Lo vimos salir con un maletín negro. (Evidencia sensorial directa/ prueba directa)
- b. #Desde luego, / Por lo visto, el ladrón ha estado aquí. Eso nos han dicho en la comisaría antes de venir. (Evidencia indirecta transmitida/ prueba indiciaria)

La escenificación polifónica puede llegar a ser muy compleja e incluir puntos de vista que se subordinan a otros; es decir, puntos de vista que existen o a los que se les da existencia discursiva porque han existido otros antes. Es lo que hace posible el tipo de enunciado introducido por la partícula discursiva *conque* cuando se emplea en ausencia de un primer miembro explícito. Imaginemos una madre que, entrando en el salón y viendo a sus hijos con los auriculares puestos, exclama:

- (28) ¡Conque escuchando música, eh!

El sentido es evidencial mirativo –de admiración– (Sainz, 2018) y podría parafrasearse así: “*Veo para mi sorpresa* que estáis escuchando música en lugar de estudiar, que era lo que yo me esperaba y lo que me habíais dicho que haríais”. El sentido es claro porque las instrucciones polifónicas proporcionadas por *conque* también lo son y guían la interpretación. Tenemos un locutor que se presenta desdoblado en dos momentos y en cada uno de ellos identificado con puntos de vista opuestos: el punto de vista origen (λ) de un enunciador ingenuo que creyó que sus hijos eran una fuente digna de confianza y el nuevo punto de vista que se impone ante la evidencia de los hechos.

3. Pasado, presente, futuro en el estudio de las partículas discursivas

A finales del siglo XVIII el jesuita Gregorio Garcés se ocupó del estudio de las “partículas” –“aquellas menudas partes”– considerando que se utilizan para favorecer “un compuesto y acabado raciocinio (...)” (Garcés, 1791: xxix). Detrás de buena parte de los estudios posteriores, pervivió la idea de que estas unidades servían para configurar una exposición lógica, de ahí, su vinculación con la subordinación o coordinación oracionales o extraoracionales. No obstante, ya en las últimas décadas del siglo XX se vincula su estudio con los procesos propios de la mente tanto en su relación con el significado lingüístico como en las interacciones interpersonales, muy especialmente, en la conversación.

Mientras la gramática tradicional acostumbraba a enumerar, más que describir, las partículas dentro de clasificaciones con un interés sintáctico –v.gr. la subordinación consecutiva o la coordinación ilativa–, en la actualidad, la mayor parte de los estudios analizan las partículas de forma individual –v.gr. estudios sobre *en realidad* (Taranilla, 2011), *por cierto* (Reig, 2007) o *igual* (García Negroni y Marcovecchio, 2013)– o en pequeños grupos que comparten algún tipo de significado común –v.gr. los reformuladores (Garcés, 2008) o los marcadores de recepción (Vázquez Veiga, 2003)–. Este tipo de investigación ha traído el desarrollo de diccionarios de partículas (Santos, Río 2004; Fuentes, 2009; Briz, Pons y Portolés, en línea), los estudios comparativos de partículas con significado cercano, pero nunca idéntico, en varias lenguas –v.gr. de la misma familia románica, como el italiano (Sainz, 2014, 2018); indoeuropea, como el inglés (Murillo, 2009, 2016b; Yates, 2010), o sin vínculo genético, como el chino (Jia, 2018)–, y el estudio de la evolución histórica de sintagmas con significado conceptual –v.gr. los adjetivos *comentarios ciertos* y *buenas maneras*– a unidades o locuciones con significado de procesamiento –v.gr. *por cierto* o *bueno*–, por lo general como reflejo de un proceso de gramaticalización (Espinosa, 2010; Estellés, 2011).

En las últimas décadas los avances en las nuevas tecnologías abren posibilidades a otros interesantes campos de estudio. La digitalización de las grabaciones unida a los programas informáticos de análisis fonético permite investigaciones sobre partículas del discurso oral que eran anteriormente imposibles o muy limitadas (Hidalgo, 2010, 2017). Y, gracias a la pragmática experimental, principalmente al eyetracking, las hipótesis sobre el significado de procesamiento de ciertas partículas, sobre todo del discurso

escrito, se pueden confirmar o refutar por medios empíricos (Loureda y Cruz, 2013; Nadal y otros, 2016) [> Capítulo ¿?].

Más complejo es el estudio de la sintaxis de las partículas en relación con el resto del discurso en el que se inscriben y sus consecuencias en la interpretación pragmática. Para evitar un enfoque exclusivamente lexicocentrista (Borreguero y López Serena, 2011), se han de proponer nuevas unidades de análisis –no son útiles por completo las categorías gramaticales y sintagmáticas habituales de la gramática– y la posición y relación de las partículas con estas unidades (Cortés y Camacho, 2005; Briz y Pons, 2010; Pons, 2014); asimismo, son precisos nuevos conceptos que permitan el estudio de las partículas en el conjunto de la interacción verbal y no únicamente en cada una de las intervenciones (Cornillie y Gras, 2015).

Bibliografía

- ANSCOMBRE, J.-C. (2008-2009), “La polifonía: nociones y problemas”, *Archivum* 58-59, pp. 21-31.
- (2009), “La comédie de la polyphonie et ses personnages”, *Langue Française* 164, pp. 11-31.
- (2013), “Polyphonie et représentation sémantique : notions de base”, en J.-C. Anscombre, M.L. Donaire y P. P. Haillet, (eds.) *Opérateurs discursifs du français. Éléments de description sémantique et pragmatique*, Berna, Peter Lang, pp. 13-32.
- ; DUCROT, O. (1994), *La argumentación en la lengua*, Madrid, Gredos.
- ASCHENBERG, H. ; LOUREDA LAMAS, Ó. (eds.) (2011), *Marcadores del discurso: de la descripción a la definición*, Madrid/ Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert.
- BLAKEMORE, D. (1987), *Semantic constraints on relevance*, Oxford, Blackwell.
- BORREGUERO, M.; LÓPEZ SERENA, A. (2011), “Marcadores discursivos, valores semánticos y articulación informativa del texto: el peligro del enfoque lexicocentrista”, en H. Aschenberg y Ó. Loureda, (eds.), *Marcadores del discurso: de la descripción a la definición*, Madrid/ Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, pp. 169-210.
- BRIZ, A.; PONS, S., (2010), “Unidades, marcadores discursivos y posición”, en Ó. Loureda, y E. Acín, (eds.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid, Arco/Libros, pp. 327-358.
- BRIZ, A.; PONS, S.; PORTOLÉS, J. (eds.) en *Diccionario de partículas discursivas del español*, [www.dpde.es], consultado el 1 de septiembre de 2018.
- CAREL, M.; DUCROT, O. (2009) “Mise au point sur la polyphonie”, *Langue Française*, 164, pp. 33-43.
- CORNILLIE, B.; IZQUIERDO ALEGRÍA D. (eds.) (2017), *Gramática, semántica y pragmática de la evidencialidad*, Pamplona, Eunsa.
- ; GRAS, P. (2015), “On the interactional dimension of evidentials: The case of the Spanish evidential discourse markers”, *Discourse Studies* 17:2, pp. 141-161.
- CORTÉS, L.; CAMACHO, M.M. (2005), *Unidades de segmentación y marcadores del discurso*, Madrid, Arco/Libros.
- DUCROT, O. (1980a), “Analyse de textes et linguistique de l'énonciation”, en O. Ducrot y otros, *Les mots du discours*, París, Minuit, pp. 7-56.
- (1980b), *Les échelles argumentatives*, París, Minuit.
- (1986), “Esbozo de una teoría polifónica de la enunciación”, en *El decir y lo dicho*, Barcelona, Paidós, pp. 175-238.

- ESCANDELL-VIDAL, V.; LEONETTI, M.; AHERN, A. (2011), *Procedural meaning: problems and perspectives*, Bingley, Emerald.
- ESTELLÉS ARGUEDAS, M. (2011), *Gramaticalización y paradigmas. Un estudio a partir de los denominados marcadores de digresión en español*, Berna, Peter Lang.
- ESPINOSA, R.M. (2010), *Procesos de formación y cambio en las llamadas "palabras gramaticales"*, San Millán de la Cogolla, Cilengua.
- FIGUERAS BATES, C.; CABEDO NEBOT, A. (eds.) (2018), *Perspectives on Evidentiality in Spanish*, Ámsterdam, John Benjamins.
- FUENTES, C. (2009), *Diccionario de conectores y operadores del español*, Madrid, Arco/Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C.; ALCAIDE LARA, E.R. (1996), *La expresión de la modalidad en el habla de Sevilla*, Sevilla, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla.
- GARCÉS, G. (1791), *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana. Expuesto en el propio y vario uso de sus partículas*, Madrid, Viuda de Ibarra.
- GARCÉS, M.P. (2008), *La organización del discurso: marcadores de ordenación y de reformulación*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert.
- GARCÍA NEGRONI, M.M.; MARCOVECCHIO, A.M. (2013), "No todo da lo mismo: de la comparación al distanciamiento. El caso de *igual*", *Oralia* 16, pp. 143-162.
- GONZÁLEZ RAMOS, E. (2016), "Por lo visto y al parecer: evidencialidad y restricción del compromiso con la verdad de un contenido enunciado", en R. González Ruiz, D. Izquierdo Alegría y O. Loureda Lamas (eds.), *La evidencialidad en español: teoría y descripción*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, pp. 129-152.
- GONZÁLEZ RUIZ, R.; IZQUIERDO ALEGRÍA D.; LOUREDA LAMAS, Ó. (2016) *La evidencialidad en español. Teoría y descripción*, Madrid, Iberoamericana/Vervuert.
- GRICE, H.P. (1989), *Studies in the way of words*, Cambridge, Harvard University Press.
- HIDALGO, A. (2010) "Los marcadores del discurso y su significante: en torno a la interfaz marcadores-prosodia en español", en Ó. Loureda, y E. Acín, (eds.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid, Arco/Libros, pp. 61-92.
- HIDALGO, A. (2017), "Marcadores discursivos y prosodia: parámetros acústicos y especialización funcional de partículas atenuantes en español", *Verba* 47, pp. 35-70
- HORN, L. R. (1976), *On the semantic properties of logical operator in English*, Tesis doctoral, Indiana, Indiana University Linguistics Club.

- HUMMEL, M. (2012), *Polifuncionalidad, polisemia y estrategia retórica. Los signos discursivos con base atributiva entre oralidad y escritura*, Berlín, De Gruyter.
- JIA J. (2018) *Estudio contrastivo de los conectores causales y consecutivos entre el español y el chino: una propuesta de aplicación didáctica*, Tesis doctoral. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona.
- LLOPIS CARDONA, A. (2014), *Aproximación funcional a los marcadores discursivos. Análisis y aplicación lexicográfica*, Berna, Peter Lang.
- LOUREDA, Ó.; ACÍN, E. (eds.) (2010), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid, Arco/Libros.
- LOUREDA, Ó.; CRUZ, A. (2013), “Aproximación experimental sobre los costes de procesamiento de las partículas focales del español *también e incluso*”, *Cuadernos AISPI* 2, pp. 75-98.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M.A.; PORTOLÉS LÁZARO, J. (1999) “Los marcadores del discurso”, en I. Bosque y V. Demonte, (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, 1, Madrid, Espasa, pp. 4051-4213.
- MONTOLÍO DURÁN, E. (2001), *Conectores de la lengua escrita*, Barcelona, Ariel.
- MONTOLÍO, E. (2014), “Mecanismos de cohesión (II). Los conectores”, en E. Montolío, (dir.) *Manual de escritura académica y profesional. Estrategias discursivas*, II, Barcelona, Ariel, pp. 9-92.
- MURILLO, S. (2009), “Los marcadores de reformulación explicativa en español y en inglés. Estudio contrastivo de *o sea* y sus traducciones *that is (to say)* e *in other words*”, en M.P. Garcés (ed.), *La reformulación del discurso en español en comparación con otras lenguas*, Madrid, Universidad Carlos III/BOE, pp. 137-161.
- (2010), “Los marcadores del discurso y su semántica”, en Ó. Loureda, y E. Acín, (eds.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid, Arco/Libros, pp. 241-280.
- (2016a), “Sobre la reformulación y los reformuladores”, *Cuadernos AISPI* 8, pp. 237-258.
- (2016b), “Reformulation markers and polyphony. A contrastive English-Spanish analysis”, *Languages in Contrast* 16:1, pp. 1-30.

- NADAL, L.; CRUZ, A.; RECIO, I; LOUREDA, Ó. (2016), “El significado procedimental y las partículas discursivas del español: una aproximación experimental”, *Revista Signos: Estudios de lingüística*, extra 1, pp. 52-77.
- NØLKE, H.; FLØTTUM, K.; NORÉN, C. (2004), *ScaPoLine. La théorie scandinave de la polyphonie linguistique*, París, Kimé.
- PONS BORDERÍA, S. (ed.) (2014); *Discourse Segmentation in Romance Languages*, Ámsterdam, John Benjamins.
- PONS BORDERÍA, S.; LOUREDA LAMAS, Ó. (eds.) (2018), *Beyond Grammaticalization and Discourse Markers*, Ámsterdam, John Benjamins.
- PORTOLÉS, J. (1998), “El concepto de suficiencia argumentativa”, *Signo y seña* 9, pp. 199-224.
- (2001), *Marcadores del discurso*, 2.^a edición, Barcelona, Ariel.
- (2007), “Escalas informativas aditivas. Pruebas del español”, *Spanish in Context*, 4:2, pp.135-157.
- (2009), “Alternativas convocadas por partículas discursivas”, *Español Actual* 92, pp. 47-68.
- (2014), “Gramática, semántica y discurso en el estudio de los marcadores”, en M.M. García Negroni (ed.), *Marcadores del discurso: Perspectivas y contrastes*, Buenos Aires, Santiago Arcos, pp. 203-231.
- (2016), “Los marcadores del discurso”, en J. Gutiérrez-Rexach (ed.), *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, 1, Londres/ Nueva York, Routledge, pp. 689-699.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973), *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- REIG ALAMILLO, A. (2007) “El digresor *por cierto* y la digresión”, *Oralia* 10, pp. 233-254.
- SAINZ, E. (ed.) (2014), *De la estructura de la frase al tejido del discurso. Estudios contrastivos español/italiano*, Berna, Peter Lang.
- SAINZ, E. (2018), *Análisis del significado procedimental de algunos marcadores discursivos del italiano y del español*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.
- SANTOS, L. (2004), *Diccionario de partículas discursivas del español*, Salamanca, Luso-Española de Ediciones.
- SCHWENTER, S. (2003), “No and tampoco: a pragmatic distinction in Spanish negation”, *Journal of Pragmatics* 35:7, pp. 999-1030.

- SPERBER, D (ed.) (2000), *Metarepresentation. A Multidisciplinary Perspective*, Oxford, Oxford University Press.
- SPERBER, D.; WILSON, D. (1986/1995), *Relevance*, Oxford, Blackwell.
- TARANILLA, R. (2011), “*En realidad, realmente, tú ya no me quieres*. Partículas discursivas basadas en el valor argumentativo de lo real”, en R. González y C. Llamas, (eds.), *Gramática y discurso. Nuevas aportaciones sobre partículas discursivas del español*, Pamplona, Eunsa, pp. 189-214.
- VAN KUPPEVELT, J. (1995), “Discourse structure, topicality and questionning”, *Journal of Linguistics* 31, pp. 109-147.
- VÁZQUEZ VEIGA, N. (2003), *Marcadores discursivos de recepción*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela.
- YATES, J. (2010), *Algunas partículas escalares y su traducción al inglés*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.